MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

CENTRO NACIONAL DE SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LA SALUD

MEMORANDO Nº 95 -2021-DG-CENSOPAS/INSINSTITUTO NACIONAL DE SALUL

Para

Med. Leonardo Rojas Mezarina.

Director General

Oficina General de Información y Sistemas - OGIG

Asunto

Listado de empresas denuncias en aplicativo web

Registro

00027970-2020

Fecha

Lince, 05 de enero del 2021.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en atención al tema del asunto, remitir la Nota Informativa N° 08-2021-DEMYPT-CENSOPAS/INS, presentado por la Dirección Ejecutiva de la DEMYPT, la cual solicita tenga a bien publicar el listado de empresas que presentan su denuncia en el aplicativo web y de esta manera cumplir con la publicación de resultados requerida en la Resolución Ministerial N° 377-2020-MINSA.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD CENSOPAS

LUIS SANTAMARIA JUAREZ Director General

LASJ/JAKR/jtr

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD OFICINA EJECUTIVA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

ENE 202

MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

CENTRO NACIONAL DE SALUD OCUPACIONAL Y PROTECCIÓN DEL AMBIENTE PARA LA SALUD

NOTA INFORMATIVA N° 08-2021-DEMYPT-CENSOPAS/INS

Para

.

Méd. Luis Alberto Santa María Juárez

Director General CENSOPAS

Asunto

:

Listado de empresas denuncias en aplicativo web

Registro

00027970-2020

Fecha

Lince, 05 de enero del 2021.

Mediante la presente es grato saludarlo y en atención al tema del asunto remitir la Nota Informativa N° 004-2021-LAOD-DEMYPT-CENSOPAS/INS, emitido por el Blgo. Luis Alberto Ormeño Delgado, documento correspondiente al listado de empresas que presentan denuncias en el aplicativo web con dirección electrónica: https://covid.minsa.gob.pe/Bandejadenuncias/

Al respecto, tenga a bien remitir la referida información a la Oficina General de Información y Sistemas (OGIS), para su respectiva publicación en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 377-2020-MINSA.

Atentamente

CENSORAL DE SALED
CENSORAL DE SALED
CENSORAL DE SALED
CHARLONSO ROSALES RIMACHE
EL-ECTOR ELECUTIVO
Elec, Medicina y Psicología del Trabajo

MINISTERIO DE SAL

JARR/jtr

MINISTERIO DE SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

NOTA INFORMATIVA N° 004-2021-LAOD-DEMYPT-CENSOPAS/INS

Dr. Jaime Alonso Rosales Rimache

Director Ejecutivo DEMYPT

CENSOPAS - INS

Asunto

Listado de empresas denuncias en aplicativo web

Fecha

Lima, 05 de enero de 2021

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente para hacer de su conocimiento lo siguiente:

1. Que, de acuerdo con el literal c) del art. 10 de la RM 377-2020-MINSA, mediante la cuál se delega al Instituto Nacional de Salud (INS) a través del Centro Nacional de Salud Ocupacional y Protección del Ambiente para la Salud (CENSOPAS) la administración del registro del Plan para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID-19 en el trabajo; el CENSOPAS deberá publicar el listado de Registro de Incidencias.

2. Que, mediante RM 484-2020-MINSA en su art. 1 el Registro de Incidencias es reemplazado por el Registro de Denuncias.

3. Que, en ese sentido; se adjunta a la presente el listado de empresas que presentan denuncias en el aplicativo web con dirección electrónica: https://covid.minsa.gob.pe/Bandejadenuncias/ para que sea publicado por el área de Comunicaciones del INS en cumplimiento de la normativa arriba mencionada

Sin otro particular, me despido

Atentamente.

Blgo. Luis Alberto Ormeño Delgado DEMYPT - CENSOPAS

Adjunto: Cuadro resumen de registro de denuncias.

REGISTROS DE DENUNCIAS EN LA PLATAFORMA DEL 16/12/2020 HASTA 31/12/2020

N°	Fecha de Registro	Registro	Denunciada	N° de Denuncias presentadas
1	20/12/2020	19-2020	ESPINOZA CASTAÑEDA ARLETTE OLIVA	1
2	22/12/2020	20-2020	INVERSIONES FBL & OPERADOR LOGISTICO SOCIEDAD ANONIMA CERRAD	1
3	29/12/2020	21-2020	HOSPITAL REGIONAL DE ICA	1